

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

11

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA".-

Se comunica al público que la compañía "PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA.", aumentó su capital en 16.766 dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Cuenca, el 26 de Octubre de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-C-DIC-877 de 24 de noviembre de 2005.

El capital actual de **703.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en 703.000 participaciones de un dólar cada una.

Cuenca, 24 de noviembre de 2005

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

LD

CONVOCATORIA

legio Nacional Mixto "Rafael María Zaga" de la Parroquia Chaucha.

ión de la Dirección Provincial de Educación del Azuay curso de méritos y oposición para llenar las vacantes

plés 5ta. categoría, 3ra. convocatoria matemática-Física, 6ta. categoría, 2da. categoría.

documentos, así como la entrega de bases y cronograma dadas en la Secretaría del Plantel del 28 de noviembre e de 2005, en horario de 08h00 a 14h30, previo al pago embolsables por gastos de publicación. Adjunto al título registro del CONESUP. on al teléfono 2454013.

Chaucha 26 de noviembre de 2005

Lic. Luis Saquinula Ortiz
RECTOR

SD

seerá

GENERAL DE LA
PRESTRE

ACION

que disponen el artículo de la Contraloría General 33 de su Reglamento, la SFT, notifica para el día de 2005 a las 10h:00 a.m. rta General de la Fuerza Calle Exposición N° 208 de la ciudad de Quito, del Informe de Examen cuentas de la BRIGADA "FORTETE"; por el periodo NE-2003 al 30-JUN-2005, lo actual, se notifica al Sr. RODRIGUEZ YAGUACHI C. No. 0700799638, a fin de la Ley.

LAVALOS ZAMBRANO
CENTO DE AUDITORIA
DE LA F.T



ministerio del
ambiente

Con el manejo
adecuado de los
recursos

naturales renovables, se
garantiza su existencia y
perpetuidad. Nuestro
compromiso es también
con las generaciones
futuras.

**Ayúdanos a
protegerlos**